

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EMPRESA HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2020.

Siendo las dieciséis horas treinta minutos del día diecisiete de junio de dos mil veinte y utilizando la plataforma digital zoom teniendo como anfitrión al Ing. Pedro Vázquez Malo, Gerente General de Empresa HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A., con la participación de Patricia Malo Ordóñez propietaria del 32%; Econ. Fernando Vázquez Alcázar propietario del 32%; Pedro José Vázquez Malo, por sus propios derechos propietario del 12%; Juan Fernando Vázquez Malo por sus propios derechos propietario del 12%; y David Francisco Vázquez Malo por sus propios derechos propietario del 12% de acciones de la empresa.

Participan en la Junta El Dr. Felipe Coello Cordero anfitrión; el Ing. Jorge Rojas Garay Comisario; el Ing. Cesar Flores Ledesma Contador y el Dr. Julio Aguilar Vintimilla Abogado.

Preside la Junta la señora Patricia Malo Ordóñez, por unanimidad se nombra el Dr. Julio E. Aguilar V. como Secretario ad-hoc de esta junta.

Por secretaria se informa que los accionistas presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado;

Por secretaria se da lectura a la convocatoria cursada a los correos electrónicos de los señores accionistas en fecha 15 de junio de 2020, con los que se remitió los documentos que hoy conocerá la Junta; y ratificado el día de hoy al remitir el enlace para la Junta, mismo que es del tenor siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el miércoles 17 de junio del 2020 a partir de las 16:30, la misma se llevará a cabo de forma virtual con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y, de ser el caso, aprobación de los siguientes documentos:

1.1 Informe del Gerente General

1.2 Informe del Comisario

1.3 Informe del Auditor Externo

1.4 Conocimiento y de ser el caso la aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019, que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros

2. Resolución sobre el destino de las utilidades

3. Elección de Presidente, Gerente General, Director Ejecutivo, Vocales del Directorio, Comisarios, Oficial de Cumplimiento y fijación de sus remuneraciones

4. Designación de Auditor Externo para el año 2020

Especial e individualmente se convoca a los señores: Jorge Rojas, Comisario, y al Auditor Externo Bestpoint CIA. Ltda.

Cuenca, 15 junio del 2020

Atentamente,

Pedro Vázquez Malo

Gerente General.

Previo a tratar los temas se recuerda a los accionistas que los documentos que conocerá la Junta fueron remitidos en la convocatoria realizada en el mes de marzo de 2020, la misma que no se realizó por temas de fuerza mayor relacionados con la pandemia CONVID 19.

La señora presidente solicita el pronunciamiento de los accionistas si es necesario dar lectura a los documentos. Los presentes solicitan la lectura de los informes de Comisario y Auditores Externos en las conclusiones.

Acto seguido, se da lectura a los Informes de Comisario y Auditoría Externa.

El señor Contador valiéndose de una presentación da a conocer los balances, estados financiero y sus anexos; Durante la presentación la administración da explicación de las diferentes cuentas que son de interés de los accionistas.

Concluido la explicación los presentes mocionan la aprobación de los informes que se ha conocido y la aprobación de los estados financieros y sus anexos.

RESUELVE: UNO. Aprobar el informe del señor Gerente General sin observaciones. **DOS.** Aprobar el informe del señor Comisario y de la firma de Auditores Externos Bestpoint. Cia. Ltda. Sin observaciones. **TRES.** Aprobar el Balance y Estados de Resultados por el ejercicio económico 2019 y sus anexos sin observaciones.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Por ser un tema tratado al conocer los balances la Junta **RESUELVE:** Que luego del pago de los impuestos se mantenga las utilidades generadas en la cuenta Reserva Facultativa.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Se recuerda que de acuerdo al nuevo estatuto la administración, cuenta con un presidente y un presidente Ejecutivo, un Gerente, dos directores principales y dos suplentes.

El Economista Fernando Vásquez Alcázar da a conocer la propuesta tratada con los accionistas, la misma que es aprobada. Por lo que la junta

RESUELVEN: UNO. Nombrar para el cargo de Presidente al DR. RAFAEL CORRAL GUEVARA; Para el cargo de Director Ejecutivo al ECON. FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR y para Gerente General reelegir al Ing. PEDRO VAZQUEZ MALO, por el periodo estatutario. **DOS.** Designar a los miembros del Directorio de la Empresa el mismo que queda integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

RAFAEL CORRAL GUEVARA

GERENTE GENERAL - SECRETARIO: PEDRO JOSÉ VAZQUEZ MALO

DIRECTOR EJECUTIVO

ECON. FERNANDO VAZQUEZ ALCAZAR.

DIRECTORES

:

JUAN FERNANDO VAZQUEZ MALO
DAVID VAZQUEZ MALO.
PATRICIA MALO ORDOÑEZ

COMISARIO PRINCIPAL
COMISARIO SUPLENTE

ING. JORGE ROJAS GARAY
ING. MARIO QUIÑONES

Designar al DR. FELIPE COELLO CORDERO como Oficial de Cumplimiento principal y a la señora Priscila Sánchez como oficial de cumplimiento suplente.

DOS. Autorizar al Secretario Ad-hoc de la Junta para que comunique las designaciones y emita los nombramientos respectivos.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. Por parte del señor Gerente se informa que BESTPOINT Cía. Ltda. desempeñó sus funciones en el año 2019, y recomienda se autorice contratar a la misma empresa para el año 2020.

Moción: Los accionistas presentes acogen la recomendación como moción única y la apoyan en forma unánime.

Resolución: Secretaría informa que la Junta General Extraordinaria en forma unánime **RESOLVIÓ: UNO.** Designar a la firma BESTPOINT Cía. Ltda. como auditores Externos para el periodo 2020. Y **DOS.** autorizó que la Administración contrate a la empresa y negocie los honorarios en las mejores condiciones para la empresa.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 17h00, la Señora Presidente da por terminada la Junta.

Secretaría deja constancia que obtuvieron print de pantalla de las personas que se conectaron a la plataforma zoom a efectos de evidenciar el quorum. Las que pasaran a formar parte del expediente digital de la Junta.

PATRICIA MALO ORDOÑEZ
Presidente

PEDRO JOSE VAZQUEZ MALO
Gerente General

DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC

